

oir los recursos de los Diputados de la huerta de esta Jurisdiccion, en
vista de las instancias de algunos de ellos; informò lo siguiente

Alqueria } Para el Partido de Cinco Alquerias combendra nombrar à Gines
Martinez Rubio, y Antonio Castaño.

Exparagal... } Para el Cavero del Exparagal à Josef Folca, hijo de Juan, y a
Pedro Reina

Angonera } Para el de Sangonera à Fran.º Lopez.

La Ciudad enterada de dho Informe y propuesta se conformò en
todo; y nombrò por tales Diputados de los Partidos respectivos
à los sus dhas = **L Acuerdo** se les despache los Titulos, **à**
dho de sus encargos.

Dr. Vicente
Canes



Fui presente

Domingo de Alcala

